

Un siglo de mujeres universitarias



Concepción Arenal, la escritora gallega que se disfrazaba de hombre para ir a la universidad en 1841

ISRAEL VIANA | MADRID

Actualizado Lunes , 08-03-10 a las 22 : 12

Quién le hubiera dicho a la escritora gallega **Concepción Arenal** en 1841, cuando comenzó a acudir como oyente, contra la voluntad de su madre y disfrazada de hombre a las clases de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, en aquel momento vetada por ley a las mujeres, que 170 años después más de 750.000 féminas se matriculaban al año en las universidades españolas.

Una cifra que debió resultar impensable incluso para las mujeres que, el 8 de marzo de 1910, tal día como hoy hace un siglo, vieron como se hacía pública la **Real Orden** por la que se las autorizaba a matricularse en cualquier universidad de España.

Hoy ya son 120.000 más que los hombres que deciden iniciar una licenciatura. Sin embargo, con una dictadura de 40 años de por medio, que consideraba a las féminas tan sólo en su papel de «reproductoras» de hijos, así como de buenas esposas y amas de casa, el camino no fue ni fácil ni rápida: «El problema de la educación femenina exige un planteamiento nuevo. En primer lugar se impone una vuelta a la sana tradición que veía en la mujer la hija, la esposa y la madre y no la intelectual pedantesca que intenta en vano igualar en vano a los dominios de la Ciencia», podía leerse en el libro del afamado pedagogo e ideólogo educativo del régimen franquista, Adolfo Maillo, titulado «Educación y revolución. Los fundamentos de una Educación nacional».

Se impone una vuelta a la sana tradición que veía en la mujer la hija, la esposa y la madre y no la intelectual pedantesca

Antes de aquel histórico 8 de marzo de 1910, en plena Restauración y con una España que aún sufre el retraso económico y social con respecto al resto de la Europa Occidental, tan sólo 36 mujeres habían logrado una licenciatura, tras superar, eso sí, barreras que incluían la autorización especial del Consejo de Ministros, asistir a clase con un acompañante, colocarse en la mesa del profesor o, como tuvo que hacer la escritora gallega, tener que disfrazarse de hombres. Eso por no hablar de las trabas sociales a la hora de expedir sus títulos, colegiarse o ejercer su profesión.

«Cuando yo era niño –contaba **Jaime Campmany** en una columna de opinión de mayo de 2005–, la única doctora de la que se oía hablar era Santa teresa. Una licenciada era un bicho raro, y los estudios de las mujeres rara vez pasaban de los cursos de Magisterio».

Según el colaborador de ABC, nacido en 1925: «A mis primeras aulas de la Facultad de Derecho en Murcia –la misma a la que tenía que acudir travestida Concepción Arenal en 1941– asistíamos un centenar de varones y una sola chica, apellidada Martínez-Abarca y sobrina de un ilustre abogado murciano. A mis primeras aulas de la Facultad de Filosofía, pocos años más tarde, ya acudían tres representantes del género femenino».

Varias décadas después de que se promulgara la **Real Orden del 8 de marzo de 1910**, la presencia de la mujer seguía siendo testimonial. La primera Catedrática de Universidad, **Ángeles Galino Carrillo**, obtuvo su puesto por oposición en la década de los 50 del siglo XX, mientras que la primera rectora universitaria, **Carmina Virgili Rodón**, no llegó hasta hace poco más de 25: «Ahora las catedráticas representan el 15% del total y en 1982 el 13%. Es ridículo que sólo haya aumentado el dos por ciento en casi treinta años», **se lamentaba ayer en una entrevista al Ideal de Granada**.

Ahora las catedráticas representan el 15% del total y en 1982 el 13%. Es ridículo que sólo haya aumentado el dos por ciento en casi treinta años

Durante 2008, 184.535 estudiantes completaron sus estudios universitarios, de los cuales, más de 112.000 fueron mujeres, un 60,9% del total. Además, el 50,2% de las personas que se matricularon en el programa de doctorado también eran mujeres.

Unos porcentajes a favor del género femenino que se vienen repitiendo desde la década de los ochenta, tras el impulso del periodo democrático, pero que no se han trasladado a las siguientes etapas de la carrera profesional. **Sólo un 13% son catedráticas, un 10,6% de los tribunales de tesis está presidido por una mujer y la proporción media de mujeres en el resto de miembros de la mesa es del 18%.**